

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE INVESTIGACIÓN, TERAPIAS Y DIAGNÓSTICO DEL CORAZÓN CARDIATESA S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL TRECE.-

En el cantón Guayaquil, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 12H00, en el local social de la compañía ubicado en el edificio donde funciona el Hospital Clínica Kennedy, situado frente a la Avenida del Periodista, entre las calles Novena y Décima de la Ciudadela Kennedy, se reúnen los accionistas: el señor ingeniero Ottón Wong Carrera, Gerente de Industrial Inmobiliaria TEOTÓN S.A., propietaria de novecientos noventa y nueve acciones; señor doctor Marlon Lama Valverde, propietario de una acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, por un valor de Diez Dólares de los Estados Unidos de América cada una. Encontrándose presente la totalidad de accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve unánimemente instalar la Junta General Ordinaria, sin convocatoria previa, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía a Diciembre 31 de 2012, e informes de Administrador y Comisario de la compañía, correspondientes al periodo 2012.

PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre los resultados del manejo económico de la compañía.

Preside la Junta General de Accionistas el Presidente de la Compañía, el señor doctor Edgar Lama Valverde, e interviene como Secretario el infrascrito Gerente General, el señor ingeniero Ottón Wong Carrera. El secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de Diez Mil (US\$10.000,00) Dólares de los Estados Unidos de América.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los asistentes presentes que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día los cuales son:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía a Diciembre 31 de 2012, e informes de Administrador y Comisario de la compañía, correspondientes al periodo 2012.

PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre los resultados del manejo económico de la compañía.



Los presentes, luego de escuchar las palabras del Presidente de la compañía, por unanimidad de votos, se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscribirán la presente acta.

En relación con el primer punto del orden del día, el Presidente le concede la palabra al Ingeniero Walter Pinto Álvarez, Contralor de la compañía, quien da a conocer a los presentes el desenvolvimiento económico de la compañía correspondiente al período 2012, manifestando además que en secretaría se encuentran a disposición de todos los accionistas el Balance General, el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, la memoria del Administrador y el informe del Comisario antes señalados, los mismos que se ponen a consideración de los asistentes, los cuales, una vez analizados son aprobados por la votación de los accionistas presentes.

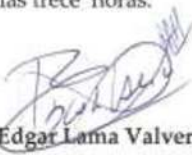
Los asistentes luego de deliberar sobre el mencionado punto del orden del día, RESUELVEN:

PUNTO UNO: Aprobar los Estados Financieros de la compañía a Diciembre 31 de 2012, e informes de Administrador y Comisario de la compañía, correspondientes al período 2012.

PUNTO DOS: Aprobar los resultados del manejo económico de la compañía.

No habiendo otro asunto de qué tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, el listado de accionistas asistentes a la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente y Secretario, terminando la reunión a las trece horas.



Dr. Edgar Lama Valverde
Presidente de la Junta
Presidente de la Compañía

ESTA ÚLTIMA FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE INVESTIGACIÓN, TERAPIAS Y DIAGNÓSTICO DEL CORAZÓN CARDIATESA S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL TRECE.


Ing. Ottón Wong Carrera
Secretario de la Junta

Gerente General de la Compañía

p. Industrial Inmobiliaria Teotón S.A.


Ing. Ottón Wong Carrera
Gerente
Accionista


Dr. Marlon Lama Valverde
Accionista

